



Reflexiones nacionales del PTA®

Reglas de Categoría de Arte



Elija una o más categorías a continuación para crear una obra original que interprete el tema de Reflexiones de la PTA **2026-27: Lo que mi Cultura significa para mí**. Complete el formulario de inscripción del estudiante y envíelo a su PTA. (Incluya la categoría artística, el grado y el nombre completo en el reverso de la obra). Las obras serán revisadas por artistas con experiencia para evaluar la interpretación del tema, la creatividad y la técnica. ¡Esperamos celebrar su talento y logros artísticos!

Requisitos de Participación: El estudiante o al menos una persona de su hogar principal debe ser miembro actual de la PTA local donde participa. Cada PTA local puede determinar la fecha límite para que el miembro se una. Para obtener la descripción completa de los requisitos y las opciones para familias que educan en casa, escuelas virtuales y escuelas sin PTA, consulte el sitio web de Texas PTA: www.txpta.org/reflections-participation.

Requisitos de ingreso: Cada obra debe ser original del estudiante participante. No se permite la ayuda de un adulto ni la colaboración con otros estudiantes, excepto en la División de Artes Accesibles (consulte las directrices de Artes Accesibles a continuación). Otras personas pueden aparecer o interpretar la obra de un estudiante, pero la obra en sí debe ser producto creativo de un solo estudiante.

Se prohíbe el uso de material con derechos de autor, excepto música grabada en trabajos de danza y cine. La música de fondo debe citarse en el formulario de inscripción del estudiante. Las obras plagiadas serán descalificadas. El plagio se define como usar las ideas, escritos o inventos de otra persona como si fueran propios. Se prohíbe el uso de plantillas de PowerPoint y elementos generativos (por ejemplo, técnicas algorítmicas, inteligencia artificial). Las obras pueden incluir fragmentos de obras con derechos de autor; fotos, tipografía impresa o recortes de medios digitales, siempre que se utilicen para crear una obra de arte nueva y diferente. Se puede utilizar tecnología digital o software para desarrollar, mejorar o presentar una obra, pero no puede proporcionar el diseño o concepto principal. Los participantes deben utilizar el campo "Detalles adicionales" para proporcionar una breve descripción de las herramientas y el método utilizados en el proceso de creación, incluyendo cualquier elemento generativo (de 10 a 50 palabras).

Coreografía de Danza: Se aceptan trabajos individuales y conjuntos de todos los estilos de danza. El participante debe ser el coreógrafo y también puede ser el intérprete o uno de los intérpretes. No se aceptan trabajos con gráficos añadidos en el video. Si se utiliza música de fondo, cítelo en el formulario de inscripción. El archivo de video no debe exceder los 5 minutos ni 1 GB de tamaño. Formatos aceptados: AVI, FLV, WMV, MOV, MP4. Empaque: Verifique si su PTA acepta trabajos digitales y siga sus instrucciones. De lo contrario, coloque el flash dentro del sobre con el formulario de inscripción del estudiante adherido al exterior en una lámina protectora.

Producción cinematográfica: Se aceptan cortometrajes de animación, narrativos, documentales, experimentales o multimedia. Se prohíbe el uso de PowerPoint. El participante debe ser el guionista, el director de fotografía, el editor y el productor. Se permite el uso de trípode y control remoto. Si se utiliza música de fondo, cítelo en el formulario de inscripción. El archivo de video no debe exceder los 5 minutos ni 1 GB de tamaño. Formatos aceptados: AVI, FLV, WMV, MOV, MP4. Empaque: Verifique si su PTA acepta inscripciones digitales y siga sus instrucciones. De lo contrario, coloque el flash dentro del sobre con el formulario de inscripción del estudiante adherido al exterior en un protector de hojas.

Literatura: Se aceptan obras de ficción y no ficción: prosa, poesía, teatro, ensayo reflexivo, narrativa y cuento. No se aceptan colecciones de obras literarias. Los participantes pueden escribir en su lengua materna siempre que se proporcione una traducción interpretativa al inglés. Se aceptan ilustraciones originales, pero solo se evaluará el texto. El texto no debe exceder las 2000 palabras y puede ser manuscrito o mecanografiado (a una sola cara, 21,5 x 28 cm). Empaque: Verifique si su PTA acepta inscripciones digitales y siga sus instrucciones. De no ser así, coloque una copia del material dentro de la carpeta con el formulario de inscripción del estudiante adjunto en el exterior, en un protector de hojas.

Composición musical: Se aceptan todos los estilos musicales y combinaciones de instrumentación. Se puede utilizar software para producir una grabación de audio. El participante debe ser el compositor y también puede ser el intérprete, o uno de ellos. No se aceptan trabajos que contengan técnicas de composición algorítmica. El archivo de audio no debe exceder los 5 minutos ni el tamaño de 1 GB. Formatos aceptados: MP3, WAV. Notación: Obligatoria para las divisiones de secundaria y preparatoria: partitura, tablatura o una reflexión escrita que proporcione una explicación musical y técnica de cómo se creó su música (100 palabras o menos). Empaque: Verifique si su PTA acepta inscripciones digitales y siga sus instrucciones. De no ser así, coloque la memoria flash dentro del sobre con el formulario de inscripción del estudiante adjunto. Al exterior en protector de hoja.

Fotografía: La foto debe ser una sola impresión/imagen digital. No se aceptan collages, colecciones de fotos ni gráficos añadidos. El participante debe ser el fotógrafo y puede utilizar diversas técnicas de edición digital. Imágenes impresas: entre 3x5 y 8x10 pulgadas. No se aceptan marcos de cristal. Imágenes digitales: al menos 640x960 píxeles y una resolución de 300 ppp. Formatos de archivo aceptados: JPEG, JPG y PNG. Empaque: Verifique si su Asociación de Padres y Maestros (PTA) acepta inscripciones digitales y siga sus instrucciones. De no ser así, adjunte el formulario de inscripción del estudiante al dorso con un protector de hojas.

Artes Visuales 2D: Las formas de arte visual aceptadas incluyen: impresión original, dibujo, pintura, collage (materiales recortados y pegados), grabado en metal o perforado, trabajo con fibra o arte generado por computadora. Las dimensiones no deben exceder 24x30 pulgadas, incluyendo el paspartú. Verifique si su PTA acepta inscripciones digitales y siga sus instrucciones. *Arte físico: adjunte el formulario de inscripción del estudiante al dorso con un protector de hojas. Cubra la parte frontal de la obra con papel, fijándolo por un borde a la parte posterior, sin cubrir el formulario, y cubriéndola con una capa. No envuelva la obra en plástico ni lamine. Las dimensiones de la imagen digital deben ser de al menos 640 x 960 píxeles y una resolución de 300 ppp. Formatos de archivo aceptados: JPEG, JPG y PNG. *Estas directrices son específicas de la PTA de Texas. La PTA de Texas ha decidido aceptar únicamente obras de Artes Visuales 2D.

División de Artes Accesibles: está abierta a estudiantes que se identifican con una discapacidad y pueden recibir servicios bajo la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) o la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA): Sección 504. Los estudiantes participarán con otras obras de Artes Accesibles y se les otorgarán premios como parte de la división. Los estudiantes pueden recibir adaptaciones específicas de la división y adaptaciones no artísticas, según lo descrito en las directrices de la división. Los estudiantes con discapacidades que deseen participar en la evaluación de la categoría general deben seguir las reglas generales y las directrices de la categoría, modificadas únicamente por adaptaciones no artísticas específicas y limitadas a la discapacidad del estudiante.